



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de Marzo de 2011

Resolución N° 040 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1879 "IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS DE LOS CAMBIOS AMBIENTALES GLOBALES Y REGIONALES SOBRE LOS FACTORES DETERMINANTES DE SALUD EN EL NOA. PARTE I", bajo la dirección de la Ing. Diana Carolina Sánchez y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota de fecha 2 de febrero de 2011 la Ing. Diana Carolina Sánchez solicita desafectar a la Lic. María Macarena Ossola del Proyecto de Investigación N° 1879 "IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS DE LOS CAMBIOS AMBIENTALES GLOBALES Y REGIONALES SOBRE LOS FACTORES DETERMINANTES DE SALUD EN EL NOA. PARTE I", bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 11 de fecha 17 de marzo de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 9 de febrero de 2011.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 11/11.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 23 de Marzo de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Dar de baja a la Lic. María Macarena Ossola del Proyecto de Investigación N° 1879 "IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS DE LOS CAMBIOS AMBIENTALES GLOBALES Y REGIONALES SOBRE LOS FACTORES DETERMINANTES DE SALUD EN EL NOA. PARTE I", bajo la dirección de la Ing. Diana Carolina Sánchez, a partir del 9 de febrero de 2011.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Lic. María Macarena Ossola, a la Ing. Diana Carolina Sánchez y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa

Dra. ELSA MONICA PARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa